

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 167/15.

Rivera, 20 de Julio de 2015.

HURTO - A transeúnte

En la mañana del día sábado, próximo a la hora 09:30, momentos en que un masculino de 60 años edad se encontraba trabajando como albañil en Avenida Cuaró esquina Lavalleja, se apersonó una femenina solicitando auxilio y de que la llevara al Barrio Villa Sonia, por lo que procede en hacerlo seguidamente notó la falta de **su billetera, la cual contenía documentos varios y la suma en efectivo de \$ 4.000**. Investigan efectivos de la Seccional Décima.

HURTO - INTERIOR VEHÍCULO

En horas de la mañana del día sábado, del interior de un Furgón color bordó, el cual se encontraba estacionado en calle Ceballos entre Luis Batlle Berres y Ansina, hurtaron **herramientas varias, como ser Tenazas y Llaves varias, también fue hurtado el Botiquín de Primeros Auxilios**. Investigan efectivos de la Seccional Décima.-

ESTUPEFACIENTES - AMPLÍA CDO. N° 166 DEL DÍA 17/05/2015

Relacionado con el procedimiento Personal de Sección Antidrogas, abocados en el cierre de bocas de estupefacientes, quienes realizaron allanamiento en una finca ubicada en la intersección de las calles Fernando Segarra y Faustino Carámbula, donde logran detener al **masculino J. K. C. G., uruguayo de 23 años**, y del interior de la casa incautan: **8 envoltorios de MARIHUANA, dos Celulares, y un auto, marca PEUGEOT, modelo 206 matrícula IJT5859**.

Sometido ante la justicia y culminada la instancia el Magistrado de turno dispuso el procesamiento **sin prisión "COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO PREVISTO EN EL ART. 31 DEL DECRETO LEY 14.294 EN LA REDACCIÓN DADA POR LA LEY 17.016, EN LA MODALIDAD DE NEGOCIACIÓN**. Imponiéndole como medidas sustitutivas en un lapso de **6 meses**.

SINIESTRO DE TRÁNSITO - LEVE

Ocurrido próximo a la hora 14:15 del pasado sábado en la intersección de Francisco SERRALTA y Socorro TURNES, entre dos motocicletas. Una de ellas marca YASUKY color negro, chapa matrícula FJR834 conducida por el masculino **C. F. L. F., uruguayo de 45 años**, quien no presenta lesiones físicas, llevaba como acompañante a la femenina **N. N. P. F., oriental de 56 años**, resultando **"poli traumatizada"**. La otra motocicleta se retiró del lugar.

El siniestro ocurrió momentos en que la moto, matrícula FJR-834, circulaba con dirección hacia SUR por calle SERALTA y es rebasada por una moto que circulaba en el mismo

sentido, rozando la rueda delantera la que hace la pérdida de dominio del conductor, cayéndose al pavimento. Test espirometría del conductor resultó negativo.

Se enteró a la Justicia Competente. Trabajo personal de la S. E. P. A. T. V. y Policía Científica.

LEVE

Ocurrido en la tarde del sábado próximo a la hora 14:40, entre una moto y un automóvil.

Momentos que la moto marca VITAL, matrícula FAH341, conducido por **P. R. F. S., uruguayo de 25 años**, el que llevaba de acompañante a la femenina **D. M. P. G., uruguaya de 19 años**, quienes circulaban por Presidente Viera con dirección oeste, momento en que va a rebasar el vehículo Matrícula: FRA4963, Marca: CHEVROLET, Modelo: Opala, conducido por **A. M. A. H., uruguayo de 37 años**, el que circulaba por adelante y al llegar a la intersección con calle Tranqueras, el mencionado automóvil gira a la izquierda por lo cual embiste al vehículo, resultando la acompañante de la moto: **“PTM LEVE EXCORIACIONES EN AMBOS MIEMBROS”**, la cual fue trasladada al Hospital Local en ambulancia de SEMECO.

En la S. E. P. A. T. V., se confeccionó para el automóvil matrícula FRA4963 boleta de multa por carecer en el momento del S.O.A. Sometidos a test de espirometría arrojaron resultados negativos “cero”. Se enteró al magistrado de turno.

PERSONA DETENIDA

En la madrugada del domingo próximo a la hora 00:30, fue detenido el masculino **V. A. S. P., uruguayo de 34 años**, el cual circulaba en una Camioneta por zona céntrica, realizando amenazas con un arma de fuego, por lo que personal del G. R. I., Grupo HALCONES, y efectivos por Art. 222 con la I. D. R., acuden, y al llegar a calle Zapican y Tabaré, Jurisdicción de Seccional Novena, éste pretende emprender fuga, siendo intervenido y trasladado a Seccional Primera, se le incauta una réplica de **Revólver calibre 357, marca MAGNUM, y un cuchillo, de 30 cm., de hoja**, momentos que se encuentra en celda de seguridad, con un trozo de su prenda de vestir, intenta causarse daño, siendo conducido al Hospital Local.

Se realizó test de espirometría arrojando graduación 3, 98 gramos de alcohol por litro de sangre.

Por intermedio de S. E. P. T. V., se confecciona boleta de multa por conducir en estado de embriaguez, por darse a la fuga y por conducir sin portar libreta del vehículo.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **"MANTENER LA CAMIONETA Y ARMAS INCAUTADAS. LIBERTAD CON SEVERAS PREVENCIONES. PERICIA PSIQUIÁTRICA, FORENSE, ANTECEDENTES Y ENTRAR A JUSTICIA DE PAZ DEPARTAMENTAL"**.

LESIONES PERSONALES

En la mañana del domingo, momentos en que un masculino caminaba por calle Hermanos Artigas al llegar a calle Manuel Meléndez, barrio Villa Sonia, por causas que se tratan de establecer, es abordado por un masculino, el cual le propina una puñalada en la espalda. Visto en Hospital Local, por facultativo le dictaminaron **"HERIDA CORTANTE EN HEMITORAX POSTERIOR IZQUIERDO"**.

Investigan efectivos de la Seccional Decima.-

HURTO - En Finca

En el día de ayer, en una finca ubicada en la intersección de las calles Celedonio Rojas y Simón del Pino, desconocidos ingresaron por una ventana que se encontraba abierta y hurtaron: **PLAYSTATION 2 marca SONY color NEGRO, una PLANCHA DE PELO marca GAMMA de color ROJO y un SECADOR DE PELO marca GAMMA color NEGRO.**

La víctima **avalúa lo hurtado en \$U 8.000 (Ocho Mil Pesos Uruguayos)**; no desconfía de nadie.

Investiga Personal de Seccional Décima.-